

PERDIDA

La de un medallón evaluado de oro, con dos herraduras enlazadas de brillantes y esmeraldas, extraviado en la tarde de ayer en el trayecto de la calle de Génova y Sierpes al hotel de Roma; pueden entregarse en el pabellón del teniente coronel de la Guardia Civil, donde además de agradecerse, pues es un estimado recuerdo de familia, se le dará una buena gratificación.

MUEBLES MUY BARATOS

NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL
ZARAGOZA, 24

EDICIÓN DE LA MAÑANA

RIO-TINTO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

19 Noviembre.
Ayer se despidió de este público la compañía de zarzuela que dirige D. Ramón Navarro, con la hermosa producción de Olona y Barbieri, *El sargento Federico*.

Han cosechado en esta muchos aplausos y dinero, si se tiene presente que aunque no intervine los ingresos, asistió a casi todas las funciones, y desde la noche del 5 de Octubre, en que hizo su debut, hasta ayer, han trabajado todos los días, sin más descanso que los lunes de cada semana, y en todas han tenido un lleno, excepción de tres, que pueden calcularse de media entrada, dando un total de cuarenta y dos funciones.

Parece que van a Cabra (Córdoba), donde les deso igual éxito que el obtenido aquí. Si se tratara de un periódico de poca circulación, bien pudiera ahorrar al público sevillano esta revista, porque conoce a los artistas; pero *El Noticiero* tiene mucha circulación y se la debe a todos los suscriptores, ya que por motivos que solo atañen a mi delicadeza, no pude hacerlo a su tiempo, como ofrecí.

La primera tiple, señorita Teresa Alvarez, es una artista de voz límpida y bonita timbre, que la hacen una tiple de esperanzas, cuando corria su acción mímica, que hoy se reduce a llevarse, una después de la otra, las manos al pecho, y la ponga al servicio de las pasiones que se desarrollan en el argumento. Esto solo es un amistoso consejo.

En cambio la otra primera tiple, señora Sola, que no posee tan buena voz, es la que más caracteriza los papeles que se le confían, con tal desembarazo y natural desenvolvimiento escénico, que encantan.

El primer tenor D. Luis Navarro deja mucho que desear, por su falta de aplicación al estudio de sus papeles, más que por escasez de condiciones y de facultades; así que, colgado del apuntador, como se dice en el lenguaje de bastidores, siempre aparece frío, y a veces solo articula sonidos sin cantar la letra.

Es un sol que toca a su ocaso el primer barítono D. Ramón Navarro; pero un sol que nos deslumbraba todavía, cuando hace gala de su hermosa voz y de su energía y experiencia escénica.

No descomponen el cuadro el bajo Sr. Martínez; pero el que ha estado a una altura inabarcable es el tenor cómico D. Manuel Rodríguez, que ceñido a su papel y sin introducir en el mismo nada que el autor no ha escrito, ha sabido sacar todo el partido posible sin depender en payasadas. Este novel actor promete mucho si sabe sostenerse en el camino emprendido y huye de las bufonadas.

El director del sexteto, D. Manuel R. González, con mucho acierto supo cubrir algunos pequeños lunares; pero en tésis general el público ha quedado complacido y satisfecho, y así se lo demostró en la cariñosa despedida que le hizo.

Se ha dicho en ésta, no sé si con fundamento, que viene a este coliseo la compañía que dirige el Sr. Fuentes, que tantos aplausos cosecha en ese de San Fernando. Me informaré para tener al corriente a nuestros lectores.—F. H.

DESDE ALGECIRAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

20 Noviembre.
Ayer en el vapor de las dos de la tarde, hora en que marcha el correo a Ceuta, partió para la vecina plaza el nuevo comandante general D. Rafael de la Corra, el cual, tanto a su llegada a ésta como a despedirse hasta el momento, le acompañaron el comandante general de esta cuerpo, Sr. Rodríguez Brunon y comisionados de los distintos cuerpos que guarnecen esta plaza.

—Ha empezado a iniciarse la emigración y incremento de la miseria en la línea de la Concepción.

—Ha sido nombrado auxiliar de la sanidad marítima de este puerto, D. Francisco Mejías Lelaño.

—En San Roque ha empezado a publicarse un nuevo periódico conservador, titulado *La Revista*.

—Ayer noche hizo su presentación en el teatro principal de esta ciudad el afamado ilusionista Dostir J. Posadas. Apesar de que el tiempo amenazaba lluvia, la concurrencia no fue escasa.

—Cada vez se nota mayor animación en el café Martín, con objeto de escuchar el renacimiento sexteto que dirige el Sr. D. Miguel Martín.

—Con motivo de la lluvia, durante estos últimos días las calles que estaban desahucadas para su recomposición y adoquinado, se encuentran intranquilas; algunas de ellas, como las del General Castaños y Ballón, están convertidas en legunas.

—Merced a él celo del capitán de la Guardia civil Sr. Carretero, parece haber desaparecido los ratones que existían por este contorno; sin embargo, no se dejan de ver caras sospechosas.

—En el hospital militar se promovió ayer una reyerta entre un carabiniero y un sanitario, resultando éste con un puntazo leve en la cara, a más de varios arañazos.

—El ex-director de *El Porvenir*, D. Emilio Mozan Lavandera, ha vuelto a hacerse cargo de dicho bisemanario, funcionando como independiente; ayer se publicó el primer número, notándose las mejoras que dicho señor ha introducido además de ampliarlo.

Noticias locales

Prometen ser muy solemnes los cultos que en honor del beato Fray Diego José de Cádiz, se preparan en la iglesia de Capuchinos.

Darán principio el día 25 a las diez de la mañana con la función principal, oficiando de pontifical nuestro Emmo. y Rmo. Prelado y asistiendo el Excmo. Ayuntamiento bajo marzas. Predicará el panegírico el Sr. D. Servando Arbol y Farando, penitenciario apostólico, dignidad de capellán mayor de San Fernando de esta santa iglesia patriarcal.

A las cuatro de la tarde se exhibirá a la adoración de los fieles el Santísimo Sacramento. Inmediatamente se rezará el santo rosario con letanías cantadas siguiéndose un devoto triduo al Beato, con sermón a cargo de los señores oradores siguientes: Día primero, el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Bermúdez de Cañas, dean de esta santa iglesia; día segundo, el R. P. D. Manuel de la Oliva, preboste del Oratorio de San Felipe de Sevilla; día tercero, el Emmo. S. Cardenal Sanz y Forés, Arzobispo de esta diócesis. Las tres tardes se cantará un hermoso himno compuesto en honor del Beato. Los dos días siguientes al de la función principal habrá misa solemne a las diez en punto, y terminada ésta se admitirá a los fieles al acostumbrado acto de veneración de las reliquias.

Lps alumnos libres de esta Universidad han dirigido un telegrama al Sr. Borbolla para que interponga su influencia cerca del ministro de Fomento a fin de que sea concedida la convocatoria de Enero.

El servicio de correos desde Valdelarco a Villalba del Alcor nos dicen que es tan deficiente, que una carta ha tardado más de quince días en llegar a su destino y algunas con visibles señales de fractura.

Al diestro *Fabrilo* se dice le han hecho proposiciones para trabajar en Sevilla el 25 del presente, y el día 2 de Diciembre en Jerez; pero no ha aceptado tales compromisos por haberle recomendado su médico tranquilidad completa hasta que se le cure la herida últimamente recibida.

Definitivamente no se sabe en qué forma se celebrará en Sevilla la fiesta de la patrona del arma de infantería.

Los coroneles se están reuniendo con objeto de acordar lo que ha de hacerse.

Tal vez hasta ahora no se haya decidido otra cosa que organizar una función religiosa y repartir un rancho extraordinario a las tropas.

El diestro Francisco Piñero Gavira ha sido contratado para dos corridas en Madrid, siendo la primera la del domingo próximo, que toreará en unión de *Villita*.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Los zorrillistas

Madrid 21, 11 m. (Retrasado).
La junta directiva del partido zorrillista terminó su reunión a las cinco de la mañana.

Telegráficamente se aprobó por unanimidad las bases de completo acuerdo con su carta.

Los Sres. Zaazo y Marengo dieron cuenta de las instrucciones del Sr. Ruiz Zorrilla, que en su carta recomienda la reorganización del partido para mantener íntegro el programa.

Aconseja una campaña vigorosa y constante, como camino para conquistar la república por los medios conocidos.

Estudia la situación de los actuales partidos y aconseja romper toda coalición con los progresistas.

Lucharán solos los de la comisión, cuando la propaganda les dé los resultados que esperan.

En las reuniones sucesivas se discutirán los detalles de organización y propaganda.

Trasláronse las líneas para la confección de un próximo manifiesto que fijará la marcha del partido.

Los conjurados

Madrid 21, 11-15 m.
Insistese en la existencia de un complot de descontentos para molestar al gobierno hasta conseguir su caída.

Algunos hablan de que entonces se formará un gabinete intermedio.

Opiniones de la prensa

Madrid 21, 1 t. (Retrasado).
El *Tiempo* recuerda que el anterior gabinete ha vivido durante siete meses sin sufrir contrariedades, y el actual apenas cuenta de vida veinte días y ya se halla gastado.

El *Globo* censura la obstrucción que hacen los conservadores y que imposibilita la vida del gobierno, estableciendo un precedente gravísimo para el porvenir.

ribundo será enérgica y vigorosa. Podemos asegurarlo.

Opiniones

Madrid 21, 2 t. (Retrasado).
Silvela y Cánovas

Atribúyese al Sr. Silvela distinto criterio del seguido por los ortodoxos en el incidente arancelario.

El Sr. Cánovas del Castillo ha manifestado que no cree que el Sr. Maura ayude a los separatistas, pero se ha equivocado en las reformas.

Obstruccionismo conservador

Algunos personajes políticos califican de poco hábiles los intentos de obstrucción que hacen los conservadores en la cuestión arancelaria, pues solo consiguen unir a los ministros hondamente divididos en la cuestión de Cuba.

Inundaciones

Madrid 21, 2-20 t.
En Almería desbordose el río Andarax, causando grandes destrozos. Arrastró cuatro personas, de las que murieron dos. Témanse hayan ocurrido más desgracias.

Senadores conservadores

Madrid 21, 4 10 t. (Retrasado).
Se han reunido los senadores conservadores y acordado el nombramiento de una comisión formada por los señores conde de Casavallencia, duque de Tetuan y Fabié, para que consulte al Sr. Montero Ríos su criterio sobre infracción de la ley de relaciones.

Anunciarán una interpelación, y caso de que no la conteste el gobierno, la apoyará el Sr. Fabié, incidental.

La reunión de conservadores

Madrid 21, 4-20 t. (Retrasado).
La reunión presidida el conde de Casavallencia, por enfermedad del Sr. Ednayen.

Asistieron 64 individuos; entre ellos el duque de Almodovar del Valle.

Hay gran animación en los pasillos. Ahora conferencian con el Sr. Montero Ríos.

Más censuras

Madrid 21, 4-40 t.
Caracterizados senadores liberales censuran la actitud adoptada por los conservadores, que les imposibilita para el gobierno cuando sean llamados a la corona. Espérase que la sesión de esta tarde sea de incidentes.

Entierro de Salvador

Barcelona 21, 5 t.
Se ha verificado el entierro del anarquista Salvador, en el cementerio civil. No ha ocurrido ningún incidente.

Durante el día hubo mucha concurrencia ante el pabellón.—MENCHETA.

Las reformas arancelarias

Madrid 21, 5 t.
El conde de Casa-Valencia dijo al señor Montero Ríos que el gobierno ha infringido la ley de relaciones, presentando al Congreso la reforma arancelaria.

Los conservadores consideran gravísimo el caso de que los liberales censuren su actitud.

Opinión de D. Amós

Madrid 21, 6 t.
En el Senado, el Sr. Salvador dijo que el proyecto presentado al Congreso serviría para todos los países respetando las autorizaciones pendientes del Senado.

Congreso

Madrid 21, 7-20 t.
El general Lopez Dominguez justifica la conducta seguida por el general Calleja, cuando el meeting de San Antonio del Río.

Declara que el general reiteró su dimisión al Sr. Becerra cuando la crisis de Marzo, y Becerra se la admitió.

Lopez Dominguez declara que está altamente satisfecho del gobernador de Cuba, cuya gestión le satisface. (Los gamacistas: ¡Bien!)

El Sr. Villanueva: Esto es enteramente una función de desagracios.

El Sr. Villanueva insiste en sus denuncias y en que eran los deseos de muchas personas prudentes el relevo de Calleja, quien se ocupaba en fomentar el reformismo.

Rectifican insistiendo en sus respectivas afirmaciones los Sres. Gamazo y Villanueva. El Sr. Romero Robledo pregunta qué significa el hecho de abandonar el gobierno al general Calleja y permitir que el representante del rey y de la patria sea defendido por otros.

Los catalanes

Madrid 21, 8-10 n.
Los diputados catalanes han acordado pedir al Sr. Sagasta, explique el tiempo que durará la concesión de la tarifa tercera, si hay límite en las concesiones que figuran en el tratado alemán y a que clase pertenecen los individuos de la comisión.

La actitud que se acuerde adoptar penderá de la respuesta del Sr. Sagasta.

Situación difícil

Madrid 21, 8-10 n.
El Sr. Silvela cree difícil la situación parlamentaria. El gobierno coincide con el Sr. Cánovas, en creer que el proyecto arancelario no debe pasar a las secciones.

El aniversario

Madrid 21, 8-50 n.
Su Santidad León XIII ha telegrafiado autorizando que las horas fúnebres por el alma de D. Alfonso XII, se verifiquen en la capilla de palacio el 25 de Noviembre día de su aniversario, a pesar de ser domingo.

S. M. la reina agradece mucho el recuerdo del Pontífice.

Madrid a oscuras

Madrid 21, 10 n.
Se ha repetido el quedarse a oscuras los abonados a la *Compañía madrileña de electricidad*.

Se han suspendido las funciones anunciadas en los teatros.

Conferencia

El señor maqués de la Vega de Armijo ha conferenciado con Sagasta, acerca del propósito de los conservadores de seguir la obstrucción en la cuestión arancelaria.

Senado

Madrid 21, 10 n.
Abrióse la sesión a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Bermúdez de Cañas. Hay gran animación entre los conservadores.

Reprochése el proyecto presentado en la anterior legislatura.

El Sr. Merolo, apoya el proyecto de división territorial.

Reunión de generales

Madrid 21, 11-5 n.
Convocada por el general Ochando, se ha celebrado una reunión de generales de división para deliberar si el general Borbón merecía la intervención de un tribunal de honor que le juzgase por el comunicado escrito contra su cañada.

Del Senado

Madrid 21, 11-10 n.
En el Senado reproducirán hoy los conservadores el incidente arancelario.

Es probable que lo haga el marqués de Mochales en nombre de la comisión de tratados. La minoría se reunirá a las dos de la tarde.

La sesión del Congreso

Madrid 21, 11-50 n.
El Sr. Cos-Gayón dirige otros ataques al gobierno, saliendo del objeto del debate; por lo que el presidente lo hubo de llamar al orden.

El Sr. Groizard impugna la proposición, y el Sr. Villaverde manifiesta su criterio que es de conformidad con el Sr. Cos-Gayón.

El Sr. Pedregal declara que los republicanos se abstienen de votar.

Vótase la proposición y es rechazada por 124 votos contra 54.

Noticias políticas

Madrid 21, 11 50 n.
Al intervenir en el debate político de Cuba espera el Sr. Abarzuza que concluyan las reclamaciones. El Sr. Maura anunciará que se encuentra deseoso de llegar a transacciones.

El Sr. Marengo anunció al marqués de la Vega de Armijo que pedirá se cene en el número de diputados al empezar la sesión en que haya votaciones.

Muchas opiniones

Madrid 22, 2 5 madrugada.
Los individuos de la mayoría, reconocen que es difícil la situación del gobierno.

Los gamacistas ansan al resto de la mayoría de frialdad y los demócratas dicen que los gamacistas están interperantes.

Los amigos de Sagasta, aseguran que éste está contrariado por la marcha del debate y de cedido a que concluya la situación actual antes de Navidad. De no conseguirlo, abandonará el poder.

El programa de hoy

Madrid 22, 2-40 madrugada.
El Sr. Cos-Gayón apoyará hoy una proposición para que se decida si el proyecto de revisión arancelaria debe pasar a la comisión de presupuestos ó a otra especial.

Están avisados los diputados ministeriales para que concurran a primera hora.

Matanza de cristianos

Madrid 22, 3 30 madrugada.
En el Vaticano se han recibido telegramas de la China, participando que se han cometido matanzas de cristianos.

Muchos de éstos han huido a los campos, desconociéndose el número de los muertos.

EDICIÓN DE LA NOCHE

EL CUERPO DE CONTABILIDAD

Por real decreto que ha firmado la reina, el cuerpo pericial de contabilidad del Estado creado por real decreto de 28 de Marzo de 1893 se denominará cuerpo de intervención y contabilidad del Estado.

Según el artículo 2.º, dicho cuerpo tendrá a su cargo los servicios encomendados a las siguientes dependencias:

Intervención general de la administración del Estado. Contaduría general de la Denda pública. Contaduría de la Junta de clases pasivas. Intervenciones de las ordenaciones de pagos por obligaciones de los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento y Hacienda. Intervención central de Hacienda. Intervenciones de las delegaciones de Hacienda de España en el extranjero. Intervenciones de Hacienda de las provincias. Intervenciones de las Aduanas. Intervenciones de las administraciones y depositarias especiales. Intervención de la Fábrica de la Moneda y Timbre. Intervención de las minas de Almadén. Intervención de las salinas de Torreveja y de cualquiera otra oficina de intervención y contabilidad que en lo sucesivo se establezca.

Art. 3.º Formarán desde luego parte de este cuerpo los empleados que sirvan en la actualidad en dichas dependencias y cuenten con alguno de los requisitos siguientes:

1.º Rendir en el ramo de Intervención y Contabilidad los años de servicio que determina la siguiente escala: a) la mitad si contaren en el ramo de Hacienda los servicios que exige el real decreto de 21 de Julio de 1876 para desempeñar destinos del Estado;

Jefes de administración, diez años; ídem de negociado, siete; oficiales, cinco; aspirantes, dos.

2.º Los jefes de administración y de negociado y los oficiales de primera, segunda y tercera clase que posean título académico de facultad ó estudios superiores, con arreglo a la clasificación de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857 y a la real orden de 18 de Junio de 1858.

3.º Los oficiales de cuarta y quinta clase y los aspirantes a oficial que posean el título de bachiller ó de perito mercantil.

4.º Los empleados del ramo en activo servicio que no cuenten con ninguno de estos requisitos necesitarán para pertenecer al cuerpo someterse a examen y ser aprobados en él.

Art. 5.º Formarán también parte del cuerpo los empleados que reúnan en el ramo los años de servicio a que se refiere el artículo 3.º del presente decreto y que en la actualidad estén cesantes, ó sirvan en otros ramos, teniendo derecho a ocupar una de cada tres vacantes en la clase a que correspondan.

Art. 6.º Una vez constituido el cuerpo, las vacantes se cubrirán en la forma siguiente:

Las de jefes de administración de primera, segunda y tercera clase, serán de libre elección

del gobierno entre los individuos que cuenten dos años de antigüedad en la clase inferior inmediata.

Desde la clase de jefes de administración de cuarta hasta la de oficial de tercera clase, se proveerán dando el primer turno a la antigüedad; el segundo a los cesantes por el orden en que figuren en el escalafón, y el tercero a la oposición libre sin las limitaciones impuestas por la ley de 21 de Julio de 1876.

Cuando se extinga la clase de cesantes se dará el primer turno a la antigüedad y el segundo a la oposición.

Las vacantes de oficiales de cuarta y quinta clase y las de aspirantes de primera se cubrirán dándose una a la antigüedad y otra a los cesantes.

Art. 7.º El ingreso en el cuerpo tendrá lugar por la categoría de oficial de tercera clase, previa oposición libre, sin sujeción a las limitaciones impuestas por la ley de 21 de Julio de 1876, y por la categoría de aspirantes de segunda, previo examen.

Art. 8.º Los individuos del cuerpo pericial de aduanas que en la actualidad sirven plazas de interventores de las mismas, dependerán de la Intervención general de la administración del Estado hasta que pasen a ocupar plaza de su ramo. Las vacantes que en lo sucesivo ocurran se proveerán en individuos del cuerpo de Intervención y contabilidad del Estado.

Los empleados del referido cuerpo de aduanas afectos a la intervención y contabilidad del ramo dependerán, para los efectos del servicio, de la Intervención general de la administración del Estado.

Art. 9.º Los tenedores de libros que actualmente desempeñan sus destinos previa oposición, así como los excedentes, formarán parte integrante del cuerpo y registrará por ellos el capítulo 6.º del reglamento aprobado por real decreto de 28 de Marzo de 1893.

Art. 10.º Para los efectos de la organización del cuerpo se divide éste en período constituyente y constituido. Se considerará período constituyente el que medie desde la publicación del presente decreto hasta que los individuos que actualmente sirven destinos del ramo y no reúnen los requisitos que exige el artículo 3.º para pertenecer al cuerpo, hayan hecho valer sus derechos previo examen, y período constituido, desde que esto tenga lugar en adelante.

Art. 11.º Las vacantes que resulten a consecuencia de la constitución del cuerpo se cubrirán:

1.º Dando colocación a los cesantes en la clase y categoría que les corresponda. 2.º Ascendiendo a los que tengan dos años de servicios en la clase inferior inmediata. Y 3.º Por oposición libre sin las limitaciones de la ley de 21 de Julio de 1876.

Noticias generales

Por defunción del Sr. Montenegro ha sido nombrado individuo de la comisión de reformas del cuerpo de Telégrafos D. Casimiro Soler, inspector del citado cuerpo.

—Tenemos entendido que la compañía de los ferro-carriles de Zafra a Huelva no ha establecido todavía el servicio de caloríferos en los trenes que recorren aquel trayecto. Y el frío se deja ya sentir más de lo debido.

—Han sido nombrados alumnos del colegio militar de Trujillo los aspirantes siguientes: D. Eugenio Giral, D. Fernando Cordova, D. Eduardo Carvajal, D. Mariano del Sol, don Eduardo Rabiales, D. Sixto Ocampo, D. Valeriano Rodríguez, D. Manuel Jimenez, D. Miguel Nogales, D. José Muñoz, D. Vicente Pelájer, D. Salvador Foronda, D. Florencio Benítez y D. Eduardo Mariano Nieto.

—El director general de Comunicaciones, Sr. Montilla, ha suspendido de empleo y sueldo a dos empleados de correos de Bilbao por haberse extraviado un certificado. Además se les ha formado el oportuno expediente.

Parece que el gobierno había consultado a los Sres. Cayo Escudero y Colmenares, por si querían presentarse candidatos ministeriales para dichos puestos. Dicese que dichos señores no aceptan, pues temen la derrota que pudieran causarles los elementos tradicionalistas.

—Por fallecimiento del capitán de navío de primera clase D. Antonio de la Roche, director que fué de los Astilleros del Nervión, ascenderán a dicho empleo D. Francisco Sanz de Andino, y a capitán de navío D. Emilio Diaz Mosen, comandante que fué del *Navadito* y diputado a Cortes.

—Ha llegado a Madrid una numerosa é importante comisión del comercio de Melilla, para pedir a los poderes públicos que dicha plaza tenga una organización administrativa igual a la de Ceuta.

Los comisionados han visitado a importantes hombres políticos de todos los partidos, solicitando su valioso concurso para aquella reforma.

—Todas las tardes, entre seis y seis y media, la acera de la Carrera de San Jerónimo, de Madrid, entre las calles de la Victoria y del Príncipe Lluís de la flor y nata de la goma. Ellos a verlas pasar y ellas a mirarlos cuando pasan. Total, que ni se puede transitar por la acera ni hay quien vea los escapates de los comercios. Alguno echó anteayer a unos y a otros de la acera arrojando al suelo bolitas de cristal con ácido sulfúrico.

—El efecto—dice *El Imparcial*—se dejó ver inmediatamente, y los hábitos de la acera empezaron por mirarse unos a otros con justificada desconfianza, siguieron por llevarse la mano a la nariz y acabaron por preguntarse con cierto recato:

—¿A qué huele?

Nadie logró averiguarlo; pero como el ambiente no se modificaba, los y las de Gomez tomaron el prudente acuerdo de marcharse.

NOTICIAS REGIONALES

La Guardia civil ha detenido en Baeza a unos gitanos, autores de varias estafas en la compra de caballerías.

—Se va a instalar un observatorio meteorológico en Jaén.

—Los fusionistas y los izquierdistas de Linares, andan de mala manera.

En Mancha Real se ha cometido un robo de metálico a una vecina de aquella población.

En la mina de la Plata, término de Posadas, y a consecuencia de un desprendimiento de piedras, ha sido gravemente herido ayer en la cabeza y en el cuerpo, el obrero Cristóbal Belmonte Saez, de 34 años de edad.

Tras una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en Jaén el comandante de caballería D. José Francés y Bernabén, padre del laureado pintor valenciano D. José Francés.

Buques entrados ayer en la bahía de Cádiz: Vapor español Soto, barcos italianos Zaagli y Rachele, canary Aurora, landes Joven Perico y Santa Isabel.

Salidos: Vapor danés O. B. Suhr.

En la madrugada de hoy ha fallecido en Córdoba la señora doña María Josefa Lopez de Mendoza y Zarza, tía del Sr. D. Juan Arizón y Lopez de Mendoza, magistrado excedente de aquella Audiencia provincial.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado ayer en Madrid correspondió a Córdoba un premio de 4.000 pesetas en el núm. 5.925.

La Guardia civil del puesto de Puente Tójar ha detenido a una prójima que hurtó varias alhajas a un convecino suyo.

La misma fuerza ha denunciado a dos vecinos de aquel término, por tener pastando ganados sin autorización.

Se ha rematado en 101 pesetas el aprovechamiento de caza de la Sierra de Jaén.

La diputación provincial de Jaén continúa una activa campaña contra los pueblos morosos.

En el hospital de la Santa Misericordia de Jaén falleció ayer una niña que anteanoche se quemó en la calle Salsipuedes.

La chica, que tenía siete años de edad, se encontraba en su casa jugando con otras niñas.

Entretendida y corriendo con sus amiguitas entró en la cocina de otra casa vecina a la suya.

De improviso, los gritos de dolor y lamentos de todas las niñas llamaron la atención de las gentes, que acudieron enseguida.

El auxilio de los vecinos y mujeres, con ser tan rápido, fué inútil.

La niña estaba con el cuerpo carbonizado por completo. El fuego prendió en los vestidos, y el dar una carrera en busca de socorro, llamando amargamente a sus padres, hizo que las llamas adquirieran toda su intensidad y que la chica quedase achicharrada.

Ha llegado a Cádiz el ciclista madrileño D. Salvador de Gomila y Gonzalez. No obstante el mal tiempo ha tardado desde Algeciras a San Fernando cinco horas.

Hoy habrá continuado su excursión y pernochará en Jerez, saliendo mañana con dirección a Sevilla. Los demás compañeros han quedado en Algeciras.

El domingo se renunciarán los propietarios de viñas de Jerez con objeto de constituir el sindicato de viticultores, que al decir de los periódicos de aquella localidad es la única salvación de aquella población.

Ha sido nombrado auxiliar del Instituto de Música y Declamación de Cádiz la señorita Clara Muñoz.

En breve contraerá matrimonio en Cádiz la señorita Dolores Villar con el oficial señor Quevedo.

Mañana entrará en Cádiz la escuadra inglesa del Canal, que manda el almirante R. O'B Fitz.

Han regresado a Córdoba los condes de Cárdenas, que se hallaban en Marmolejo.

Noticias locales

Las hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, establecidas en la Casa de Expositos de esta ciudad, costearán una solemne función en la iglesia del establecimiento el día 27 del corriente Noviembre, a las diez de la mañana, a la Inmaculada Virgen María, bajo la advocación de la "Medalla Milagrosa", para conmemorar la fiesta de su gloriosa aparición.

Están ya acordadas las fiestas con que se ha de celebrar en Sevilla el día de la Patrona del arma de infantería.

Habrà una solemne función religiosa en la iglesia parroquial del Salvador, a media tarde; las tropas se les repartirá un rancho extraordinario, y por la noche, se reunirán los jefes y oficiales del arma en un banquete.

Ya están designadas las comisiones de cada uno de los cuerpos que han de organizar la función religiosa y el banquete.

La Dirección general de Contribuciones é Impuestos, en la consulta elevada por esta Delegación acerca de si las cantidades ingresadas a los ayuntamientos en sus presupuestos para pago de las señales hechas con los médicos y farmacéuticos por la asistencia y suministro de medicinas a los vecinos pobres y con los agentes de negocios por el cobro de inscripciones de propios y beneficencias se hallan comprendidos en los artículos 12, 21 y 22 del reglamento de 10 de Agosto del año próximo pasado para la administración y cobranza del impuesto sobre sueldos y asignaciones y por lo tanto están sujetos al 5 y 11 por 100 respectivamente. Se ha resuelto la consulta en sentido de que las señales a que la misma se refiere están exceptuadas del impuesto sobre sueldos y asignaciones, siempre que tanto los médicos como los agentes de negocios se hallen matriculados y satisfagan la contribución industrial correspondiente.

De El Imparcial llegado hoy a Sevilla: "El cardenal Gonzalez sigue agravándose en sus padecimientos, conservando, sin embargo, todo su conocimiento, y llevándolo con resignación cristiana y edificante. Ayer a primera hora pidió el sacramento de la Extremaunción, recibiendo con verdadera devoción, que conmovió a los que presentes se hallaron."

Dijo un periódico de Barcelona que la compañía infantil Bosch dará algunas representaciones en el teatro de San Fernando de esta ciudad antes de embarcarse en Barcelona para Italia el día 6 de Enero.

En el Tribunal Supremo se vió ayer el recurso de casación interpuesto por el ayuntamiento de Osma contra una sentencia de la Audiencia de esta capital, en causa que por prevaricación y exacciones ilegales se siguió contra varios individuos de aquel municipio.

A nombre del ayuntamiento de Osma, informó elocuentemente el distinguido letrado Sr. Díez Enriquez, pidiendo la casación de la sentencia.

El ministerio fiscal se opuso a esta pretensión.

Se va a instruir el expediente sobre expropiación forzosa de terrenos en término de Alcalá de Guadaíra para la construcción del trozo tercero de la carretera de tercer orden de esta capital a la estación de las Alcantarillas. En el término de quince días podrán los propietarios interesados aducir sus reclamaciones.

El número 12 del semanario Lo Judicial y lo Justiciable, publicado hoy, es tan interesante como los que le precedieron.

Se ha dado orden al conserje de Capuchinos de que remita diariamente a la Alcaldía una relación de los individuos de fuera de Sevilla que sean detenidos por implorar la caridad pública, con objeto de remitirlos al Gobernador.

Por el veterinario D. Mariano Espejo han sido decomisadas esta mañana siete docenas de pájaros en el mercado de Trianas.

Se encuentra restablecido y ha asistido a su oficina el Sr. D. José Castellano, jefe del economato del Ayuntamiento.

Para un asunto de su particular interés deberá presentarse en la secretaría del Ayuntamiento y mesa del registro un individuo llamado Manuel Macías Garrido, quien habla solicitado ser guardia municipal.

En la jefatura de policía se presentó anoche una mujer manifestando la había arrojado el marido -el domicilio conyugal sin motivo alguno. El juzgado tiene conocimiento del hecho.

Nos dicen que los expedientes instruidos a los gramios de esta capital por la inspección que actualmente gira la visita de investigación, tiene por único objeto colocar a aquellos en situación de defensa para en el caso de demostrar que los individuos declarados fallecidos existan establecidos y se encuentran en condiciones de poder satisfacer la cuota señalada, dirigir el procedimiento contra los que resulten responsables por no haber hecho efectiva la contribución por haberla improcedentemente declarada fallida.

El ayuntamiento de Coria del Rio ha ingresado hoy en Tesorería 20.000 pesetas por su cupo de consumo.

Ha llegado de Carmona la distinguida señora doña Concepción Tarmo.

El general Marquez, gobernador militar de Alicante, ha pasado hoy el día en una finca del Sr. Muruve. Antes de regresar a Alicante irá a Mairena y Viso del Alcor con objeto de visitar sus propiedades.

En el recurso de alzada interpuesto por la razón social Santedalla y Compañía, contra el fallo de la junta arbitral de esta Aduana, que dispuso la confirmación de un aforo por la partida 32 del arancel y recargos, a 1635 kilogramos de acero en barras, la Dirección general de Aduanas ha dispuesto se revoque dicho fallo.

La casa Rodríguez y Vinuesa, que entabló igual recurso, ha obtenido la misma resolución que la anteriormente citada.

Hoy se ha vuelto a presentar denuncia contra la corredora de alhajas de que hablamos en nuestro número anterior, por supuesto delicto de estafa.

El denunciante, D. Antonio Moreno Muñoz, manifiesta haber entregado a la corredora, para la venta, unos pendientes de diamantes.

La Dirección general del Tesoro interesa de la delegación de Hacienda telegráficamente que verifiquen por el sorteo de Navidad los administradores de loterías de esta provincia.

El día 27 de este mes contraerán matrimonio la bella señorita doña Blanca del Toro y Hoyos y el teniente del batallón de cazadores de Segorbe, D. Carlos O'Donnell, hijo del duque de Tetuan.

Por el Gobierno de provincia se ha autorizado la traslación de los restos de doña Manuela Olarte desde el cementerio de San Fernando de esta ciudad al de la inmediata villa de San Juan de Aznalfarache.

La Audiencia provincial ha condenado a Francisco Trujillo Oliver, en causa seguida por el juzgado de la Magdalena de esta ciudad, por amenazas de muerte por escrito y falsedad, a la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de presidio correccional.

En causa por falsedad ha sido condenado por esta Audiencia provincial a D. Alfonso Justo Vidal, a la pena de ocho años y un día de presidio mayor.

En la secretaría del Ayuntamiento se ha recibido el pase del cabo Sebastián Rincón Chacón, quien podrá recogerlo en dichas oficinas.

El veterinario encargado de reconocer las reses que han de ser sacrificadas en el Matadero público de la ciudad ha desechado en vivo dos de ellas, cuyas carnes no estaban en disposición de poderse utilizar para el consumo.

Por fallecimiento de D. Fernando Capocote ha sido nombrado vocal de la junta de asociados, D. Bernardo Riera Manin.

Está ya restablecido de la neumonía que padeció, el capitán de cazadores de Segorbe, Sr. Porcel.

La compañía arrendataria de tabacos manifiesta a la administración de Hacienda que se han enviado hoy a Carmona los 400 pliegos de papel de oficio para tribunales, resto de la consignación del juzgado de dicha ciudad.

El ayuntamiento de Constantina remite documentos que justifican el derecho a la adjudicación administrativa de unos terrenos a la Serresuela, que tiene solicitados D. Manuel Lozano.

El de Marinaleda remite certificado del presupuesto de gastos.

El de Alcalá de Guadaíra remite solicitud de los médicos de aquella villa, solicitando patentes.

El de Osma devuelve la instancia dirigida por D. Manuel Guerrero y Ruiz, relativa a agravios por repartimiento de consumos en el Rubio.

El de Constantina envía documentos relativos al vecino de aquella villa, D. Luis Castellanos Cam os.

La Junta de clases pasivas ha concedido a D. José Santos Rodríguez, carabinero, el haber mensual de veintidós pesetas cincuenta céntimos en concepto de retiro provisional.

La Gaceta llegada hoy a esta capital publica una requisitoria del juzgado de Morón interesando la captura de Tomás Castro, Antonio Pérez Castro y Manuel Suarez Fernandez, vecinos de esta ciudad.

Cuando regrese de Jerez de la Frontera el Sr. Martinez Barrionuevo dará una velada literaria en el Ateneo.

En la Junta de Instrucción pública se ha recibido hoy el nombramiento de vocal de la misma a favor del diputado provincial señor Aguilera. Dicho nombramiento ha sido muy bien recibido por la opinión por haber recaído en personalidad tan estimable y de tan relevantes dotes.

En la casa número 12 de la calle de Batrón se ha efectuado un robo, habiendo abierto la puerta de la calle con llave y ganada y fracturado una cómoda y la puerta de la habitación donde ésta se hallaba.

El juzgado de instrucción ha formado las primeras diligencias.

En el mercado de la Feria decomisó esta mañana el veterinario D. Manuel Jimenez, 149 docenas de estorninos que no estaban en condiciones para la venta.

Esta mañana fueron decomisadas por los dependientes de la autoridad 32 hogazas de pan, a diferentes expendedores.

En la calle Castilla ha sido detenido un individuo que promovió un fuerte escándalo.

"Brown-Séguar", su método, observaciones clínicas por el doctor Leopoldo Murgu.

Leído el libro acabado de recibir, solo podemos dedicar algunas líneas y a su presentación, y es ésta excelente.

Encontrado en piel, llevando tirado en plancha y bajo relieve el título del libro y el escudo de Sevilla, de excelentes condiciones tipográficas, el texto, precedido de un retrato en fototipia del doctor Brown-Séguar, forma un conjunto elegante y agradable, muy digno de la obra.

De ésta nos ocuparemos con mayor espacio.

Nuestro corresponsal de Villanueva de las Minas, nos escribe que a las diez de la mañana de ayer se produjo un grande incendio en la casa del concejal de aquel ayuntamiento D. Antonio Perez Membreres. Las autoridades del pueblo se personaron en el lugar del suceso, y como a las dos horas pudo sofocarse el fuego.

Las pérdidas materiales se calculan en 2.000 pesetas, no habiendo ocurrido ninguna desgracia personal.

Ha tomado posesión del cargo de administrador de Correos y Telégrafos de Ecija, el que durante nueve años ha desempeñado el mismo destino en Lucena, D. Antonio Monseñat y Dieguez.

El doctor Reyero ha trasladado su consultorio médico-quirúrgico de una a tres de la tarde, a la calle Jesús número 13, en cuya casa recibe los avisos de los clientes.

Por desgracia se encuentra más agravado en la dolencia que padece el arquitecto municipal Sr. Gallego. Le desamos pronto alivio.

Presidida por el teniente de alcalde señor Tena se ha reunido esta tarde la comisión municipal de Mataderos. Se trató de varios asuntos, entre ellos, de la recomposición de las gavias de la dehesa de Tablada, donde pasta el ganado que después ha de sacrificarse.

El cabildo de mañana conocerá de los asuntos siguientes: Comunicaciones oficiales, dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos acerca de la nueva subasta de los jardines de Esclava; otro para que se abonen haberes devengados a la viuda de un guardia de la segunda compañía de la Guardia municipal; otro de Obras públicas para que se abonen los gastos causados en el apuntamiento de la calle Santiago, 19; otro acerca de la enagenación de dos lotes de terreno en la calle Arroyo; otro de la de Cementerio para que se autorice la construcción de varios panteones; otro de la de Beneficencia que se compre material para el gabinete histo-químico; otro de la de Asuntos especiales acerca de la instalación de una montera de cristales en el patio próximo a la Sala capitular, y varios oficios.

Se encuentra enfermo el síndico presidente del Colegio de corredores, de esta plaza, don Manuel Piñal y Lopez.

Le desamos un pronto restablecimiento.

Esta tarde se han reunido en la Alcaldía casi todos los concejales que constituyen la mayoría del Ayuntamiento. Se ha extrañado la falta de asistencia del teniente de alcalde Sr. Jimeno, que suponemos estará algo indispuerto cuando no ha concurrido.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer han sido los de dos hombres, cuatro mujeres y cuatro párvulos.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer han sido los de dos hombres, cuatro mujeres y cuatro párvulos.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer han sido los de dos hombres, cuatro mujeres y cuatro párvulos.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer han sido los de dos hombres, cuatro mujeres y cuatro párvulos.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer han sido los de dos hombres, cuatro mujeres y cuatro párvulos.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer han sido los de dos hombres, cuatro mujeres y cuatro párvulos.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer han sido los de dos hombres, cuatro mujeres y cuatro párvulos.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer han sido los de dos hombres, cuatro mujeres y cuatro párvulos.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer han sido los de dos hombres, cuatro mujeres y cuatro párvulos.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer han sido los de dos hombres, cuatro mujeres y cuatro párvulos.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer han sido los de dos hombres, cuatro mujeres y cuatro párvulos.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer han sido los de dos hombres, cuatro mujeres y cuatro párvulos.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer han sido los de dos hombres, cuatro mujeres y cuatro párvulos.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 22 de Noviembre de 1894. Servicio para el 23 de Noviembre de 1894. Jefe de día, el comandante de Alfonso XII D. Manuel Ospeda.

Hospital y provisiones el capitán de Alfonso XII D. Antonio Azebado.

Parada, Granada y Casaderra suerto turno. De D. C. E. -El Comandante sargento mayor. Juan Ramon.

Sección de espectáculos

FUNCIÓNES PARA MAÑANA. TEATRO DE CERVANTES.—Compañía de zarzuela. A las 7 y 12. La verbena de la Paloma.—A las 8 y 3/4. El Juramento.

TEATRO-CIRO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuela. A las 7 y 12. El sobrino del padre.—A las 8 y 1/2. La moza de San Juan.—A las 9 y 1/2. Los inútiles.—A las 10 y 12. Los Puritanos.

Sección religiosa

Santo de mañana.—San Clemente papa y mártir. Liturgia.—El oficio y misa son de San Clemente, rito doble de primera clase con octava, color encarnado.

Cultos.—Como todos los viernes, a las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Aflijidos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión.—En la santa iglesia Catedral de San Idelfonso, a las diez y once y otras tantas cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI.—En la iglesia de San Idelfonso de San Idelfonso de San Idelfonso, a las diez y once y otras tantas cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI.—En la iglesia de San Idelfonso de San Idelfonso de San Idelfonso, a las diez y once y otras tantas cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI.

Boletín comercial

Mercedo de Londres. 30 Noviembre 1894. Cobre.—Barras Chile, 40 000; cobre.—Cáscara, 68. Estano del Estrecho, 64 07 6; estano inglés Lingote, 68 00 0; estano inglés barras, 69 00 0; plomo español, 9 15 0; antimonio, 38 0 0; hierro escocés Warrants, 42 06; hierro escocés 3 meses, 49 6; acciones Rio Tinto, 15 0 0; acciones Tharsis, 4 15 0; moneda española, 16 00 exterior, 73 58; plata onza, 25 78; hamatita, 43 04 cambio a 3 meses, 42 3/4.

Mercedo de cereales en Sevilla. 30 Noviembre 1894. Cebada del País 18 a 21 Cebada grano 20 a 22 Id. regulars 70 a 76 Id. medianas 56 a 60 Id. mas magras 81 a 82 Id. chinas 38 a 40 Id. de la Mancha 19 a 20 Id. de la Mancha 17 a 18 Escaldas 15 a 18 Yeros 32 a 33 Alpiste 32 a 33 Alpiste 32 a 33 Alverjonas 32 a 33 Mais 26 a 27 Altramuzes 22 a 23 Escaldas de primaras reales arroyo 15 a 18 Id. de segundas 10 a 11 Id. de tercera 10 a 11 Trigos extremos 37 a 43 Id. moresos, reales moresos 38 a 40 Id. blancillos 38 a 38 Id. barbilla 38 a 38 Id. tremas 38 a 38

Mercedo y matadero de cerdos. Existencia anterior, 623.—Entrados en este día, 68, total, 695. Han salido: Para el consumo, 80.—De tránsito 0, total, 80. Quedan para el inmediato día, 316. Los cerdos vendidos han pesado 68,789 1/2 kilogramos. Precios por pesetas, 1 1/4 a 1 3/4.

Mercedo de vacas. Existencia anterior, 2,330 arroyos. Entradas hoy, 1,500 arroyos, nueva. Viejo, 160 arroyos. Endeble, 000 arroyos. Precios: nuevo de 41 1/4 a 41 1/2; viejo, 00 0/10 a 42 3/4; endeble, de 80 0/10 a 00 0/10.

Mercedo de ganado. Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 7 buques, 9 vacas, 0 novillos, 7 uterosos 4 carales, 17 añosos, 07 terneros, 23 carneros, 0 machos 4 ovejas, 3 dachas. Precios al entrador.—Bueyes de 150 a 160 pesetas kilo; vacas de 160 a 170; añosos de 170 a 178; terneros de 170 a 178; carneros de 170 a 178; ovejas 170 a 178. Precios al público.—Reses mayores: a 160 a 200 pesetas kilo; terneros de 250 a 350 pesetas kilo; carnero y macho de 180 a 190 pesetas kilo. Las reses cortadas han pesado 6,462,260 kilogramos. Han sido reprobadas: 0 reses mayores y 0 menores.

Mercedo de Barcelona. Cereales y semillas. Trigo.—Candala de Castilla, de pesetas 25 1/4 los 100 kilos. Arroz. Valencia, de 87 a 44. Alpiste. De Sevilla, de 27 a 28 5/7 hectolitro y de 36 a 37. Avena. Mancha, a 7 1/4 hectolitro. Extremadura, de 8 1/2 a 8 3/8. Cartagena, de 8 1/2 a 8 3/8 y 14 3/8. Arvejonas. Sagarra, a 16 7/8. Navarra, a 15 1/2. Castilla, a 12 1/4. Comarca, de 12 1/4 a 12 3/8. Sevilla, de 12 3/8 a 14 1/4. Cebada.—Comarca, a 10. Valencia, a 9 1/4. Garbanzos. Andalucía grandes, de 4 1/8 a 4 5/8 y 45 a 42. Medianos, de 38 a 42 5/8. Mazanones grandes, de 37 5/8 a 38. Castellanos, a 37 5/8. Castellanos, de 32 a 40. Habichuelas. Comarca, de 27 1/4 a 28 5/7. Valencia, de 36 5/8 a 37. Habas. Andaluza, de 12 1/2 a 12 3/8. Comarca, de 12 3/8 a 13 1/2. Habones. Andalucía, de 14 1/2 a 14 3/4. Comarca, de 15 1/2 a 15 7/8. Yeros. Chile, de 12 5/8 a 13 1/2. Sevilla, a 12 1/2.

Mercedo de Barcelona. Cereales y semillas. Trigo.—Candala de Castilla, de pesetas 25 1/4 los 100 kilos. Arroz. Valencia, de 87 a 44. Alpiste. De Sevilla, de 27 a 28 5/7 hectolitro y de 36 a 37. Avena. Mancha, a 7 1/4 hectolitro. Extremadura, de 8 1/2 a 8 3/8. Cartagena, de 8 1/2 a 8 3/8 y 14 3/8. Arvejonas. Sagarra, a 16 7/8. Navarra, a 15 1/2. Castilla, a 12 1/4. Comarca, de 12 1/4 a 12 3/8. Sevilla, de 12 3/8 a 14 1/4. Cebada.—Comarca, a 10. Valencia, a 9 1/4. Garbanzos. Andalucía grandes, de 4 1/8 a 4 5/8 y 45 a 42. Medianos, de 38 a 42 5/8. Mazanones grandes, de 37 5/8 a 38. Castellanos, a 37 5/8. Castellanos, de 32 a 40. Habichuelas. Comarca, de 27 1/4 a 28 5/7. Valencia, de 36 5/8 a 37. Habas. Andaluza, de 12 1/2 a 12 3/8. Comarca, de 12 3/8 a 13 1/2. Habones. Andalucía, de 14 1/2 a 14 3/4. Comarca, de 15 1/2 a 15 7/8. Yeros. Chile, de 12 5/8 a 13 1/2. Sevilla, a 12 1/2.

Mercedo de Barcelona. Cereales y semillas. Trigo.—Candala de Castilla, de pesetas 25 1/4 los 100 kilos. Arroz. Valencia, de 87 a 44. Alpiste. De Sevilla, de 27 a 28 5/7 hectolitro y de 36 a 37. Avena. Mancha, a 7 1/4 hectolitro. Extremadura, de 8 1/2 a 8 3/8. Cartagena, de 8 1/2 a 8 3/8 y 14 3/8. Arvejonas. Sagarra, a 16 7/8. Navarra, a 15 1/2. Castilla, a 12 1/4. Comarca, de 12 1/4 a 12 3/8. Sevilla, de 12 3/8 a 14 1/4. Cebada.—Comarca, a 10. Valencia, a 9 1/4. Garbanzos. Andalucía grandes, de 4 1/8 a 4 5/8 y 45 a 42. Medianos, de 38 a 42 5/8. Mazanones grandes, de 37 5/8 a 38. Castellanos, a 37 5/8. Castellanos, de 32 a 40. Habichuelas. Comarca, de 27 1/4 a 28 5/7. Valencia, de 36 5/8 a 37. Habas. Andaluza, de 12 1/2 a 12 3/8. Comarca, de 12 3/8 a 13 1/2. Habones. Andalucía, de 14 1/2 a 14 3/4. Comarca, de 15 1/2 a 15 7/8. Yeros. Chile, de 12 5/8 a 13 1/2. Sevilla, a 12 1/2.

Mercedo de Barcelona. Cereales y semillas. Trigo.—Candala de Castilla, de pesetas 25 1/4 los 100 kilos. Arroz. Valencia, de 87 a 44. Alpiste. De Sevilla, de 27 a 28 5/7 hectolitro y de 36 a 37. Avena. Mancha, a 7 1/4 hectolitro. Extremadura, de 8 1/2 a 8 3/8. Cartagena, de 8 1/2 a 8 3/8 y 14 3/8. Arvejonas. Sagarra, a 16 7/8. Navarra, a 15 1/2. Castilla, a 12 1/4. Comarca, de 12 1/4 a 12 3/8. Sevilla, de 12 3/8 a 14 1/4. Cebada.—Comarca, a 10. Valencia, a 9 1/4. Garbanzos. Andalucía grandes, de 4 1/8 a 4 5/8 y 45 a 42. Medianos, de 38 a 42 5/8. Mazanones grandes, de 37 5/8 a 38. Castellanos, a 37 5/8. Castellanos, de 32 a 40. Habichuelas. Comarca, de 27 1/4 a 28 5/7. Valencia, de 36 5/8 a 37. Habas. Andaluza, de 12 1/2 a 12 3/8. Comarca, de 12 3/8 a 13 1/2. Habones. Andalucía, de 14 1/2 a 14 3/4. Comarca, de 15 1/2 a 15 7/8. Yeros. Chile, de 12 5/8 a 13 1/2. Sevilla, a 12 1/2.

Mercedo de Barcelona. Cereales y semillas. Trigo.—Candala de Castilla, de pesetas 25 1/4 los 100 kilos. Arroz. Valencia, de 87 a 44. Alpiste. De Sevilla, de 27 a 28 5/7 hectolitro y de 36 a 37. Avena. Mancha, a 7 1/4 hectolitro. Extremadura, de 8 1/2 a 8 3/8. Cartagena, de 8 1/2 a 8 3/8 y 14 3/8. Arvejonas. Sagarra, a 16 7/8. Navarra, a 15 1/2. Castilla, a 12 1/4. Comarca, de 12 1/4 a 12 3/8. Sevilla, de 12 3/8 a 14 1/4. Cebada.—Comarca, a 10. Valencia, a 9 1/4. Garbanzos. Andalucía grandes, de 4 1/8 a 4 5/8 y 45 a 42. Medianos, de 38 a 42 5/8. Mazanones grandes, de 37 5/8 a 38. Castellanos, a 37 5/8. Castellanos, de 32 a 40. Habichuelas. Comarca, de 27 1/4 a 28 5/7. Valencia, de 36 5/8 a 37. Habas. Andaluza, de 12 1/2 a 12 3/8. Comarca, de 12 3/8 a 13 1/2. Habones. Andalucía, de 14 1/2 a 14 3/4. Comarca, de 15 1/2 a 15 7/8. Yeros. Chile, de 12 5/8 a 13 1/2. Sevilla, a 12 1/2.

Mercedo de Barcelona. Cereales y semillas. Trigo.—Candala de Castilla, de pesetas 25 1/4 los 100 kilos. Arroz. Valencia, de 87 a 44. Alpiste. De Sevilla, de 27 a 28 5/7 hectolitro y de 36 a 37. Avena. Mancha, a 7 1/4 hectolitro. Extremadura, de 8 1/2 a 8 3/8. Cartagena, de 8 1/2 a 8 3/8 y 14 3/8. Arvejonas. Sagarra, a 16 7/8. Navarra, a 15 1/2. Castilla, a 12 1/4. Comarca, de 12 1

Una de las cosas que más llaman la atención en el castillo de Saint Johann es la profusión de cajas de música que se advierte en casi todos los salones. Este, al parecer caprichoso, encierra un recadero conmovedor. El hijo del barón, muerto en la flor de la edad, era apasionadísimo por esas cajas, y el cariño paternal había encargado al gran duque de Baden multitud de maravillas artísticas destinadas a divertir al adolescente.

Cuando la desgracia hirió en sus más caros efectos al desventurado padre, las cajas de música, de valor imponderable, fueron trasladadas, por orden del barón, desde el magnífico palacio que hace el ángulo de la rue de l'Elysée y de l'Avenue Gabriel en París, al castillo de Saint-Johann, donde en los primeros tiempos de su ducado, el barón pasaba sus días en completa soledad, oyendo tan solo aquellas dulces melodías, que tan gratas fueron siempre a los oídos del hijo adorado.

Algunas de esas cajas, verdaderos prodigios, imitan perfectamente el sonido de una orquesta entera, y al lanzar ahora sus vibrantes notas entre las alegres conversaciones de los huéspedes de Saint Johann, quizá sus ecos no suenen tan ligeros en el corazón del afortunado padre, a quien sus febriles millones no han podido impedir que la desgracia llamara a las puertas de su hogar.

EL TEMPORAL EN CADIZ

Empezó a iniciarse anteañoche a primera hora. De madrugada, principalmente a las cuatro, soplaban furia el Levante y así ha continuado en el día con ligeras alternativas de calma.

Excusado es decir que el movimiento en el muelle ha sido escasísimo.

A la mar salieron contadas embarcaciones menores. Las parejas habían venido solo cuatro o cinco con bastante pescado, pero quedaban la mayoría fuera y todas deben hacer esfuerzos por oger el puerto más próximo, bien Sanlúcar ó el Puerto de Santa María.

Toda la mañana se ve la llevaron los botes de los buques de guerra surtos en bahía haciendo esfuerzos para conducir a la oficialidad.

Un bote del crucero Reina Mercedes regresó de arribada varias veces, y una de ellas tuvo que soltarle el cabo una lancha vapora que lo remolcaba, en unión de otro más pequeño que conducía a la oficialidad.

Este llegó al crucero con gran trabajo y muchos salpicones y molestias. Era vaciante y la mar en contra.

Un bote del Alfonso XII, despues de intentar varias veces de maniobrar y montado su aparejo, hizo excelentes maniobras, pudiendo llegar, despues de remontarse hasta aguas del Puerto.

Parte de la oficialidad del Venadito, Mercedes y Nautilus fué trasladada a remolque por los auxiliares de la Trasatlántica, que acudieron a prestar auxilio.

Contra lo acostumbrado, eran las diez de la mañana y aun la dotación de la escuadra no había embarcado.

La mar presentaba un aspecto imponente. Muchas personas siguieron la navegación de los botes, presagando, sin duda, alguna desgracia, que por fortuna no se registró.

Algunas pequeñas embarcaciones se habían decidido a ir a despachar varios buques y pasaron grandes fatigas.

Los auxiliares y demás vapores puestos al servicio del muelle no atracaron en el sitio de costumbre, sino en el lado de la capitania.

No se tienen noticias de que hayan resultado con averías las embarcaciones surtas en bahía.

El viento había derribado por la mañana varios postes de los que sostiene el teléfono en Extramuros. A un cochero, en el momento que pasaba con su carruaje por uno de los postes, cayó éste, y el alambre vino a enredarsele en el cuello, produciéndole ligeras erosiones, de las que fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

De uno de los candelabros situados en el centro de la plaza de San Juan de Dios, cayó una farola, no causando desgracia, por fortuna.

ANTONIO RUBINSTEIN

El eminente pianista y compositor de universal renombre ha muerto en Peterhoff, víctima de una apoplejía.

Nació Rubinstein en Vechotzytz, aldea situada en la frontera de Moldavia, en 1829.

Siendo niño fué a Moscú con su familia y recibió primero de su madre y luego de Alejandro Willonig las primeras lecciones de piano.

A la edad de ocho años se hizo oír en público con no ruidoso éxito y dos años despues signió a Willonig a París, donde las lecciones de Listz ejercieron gran influencia en sus estudios musicales.

Despues de haber permanecido diez y ocho meses en la capital de Francia, emprendió su primer viaje artístico, que duró cerca de tres años, y durante el cual recorrió Inglaterra, los Países Bajos, Alemania y Suecia.

Despues pasó a Berlín, donde estudió composición bajo la dirección de Dehn y donde tocó varias veces ante la corte.

Más tarde dió lecciones de piano en Viena y en Presburgo, y en 1843 regresó a Rusia. Dió varios conciertos en San Petersburgo, obteniendo por sus grandes méritos la protección de la princesa Elena, que le nombró artista de cámara.

Este empleo le proporcionó recursos y vagar suficientes para entregarse por completo al estudio de la composición.

Desde 1854 emprendió repetidos viajes por Inglaterra, Francia y Alemania, con objeto de dar a conocer sus creaciones, alcanzando en todas partes ruidosos y entusiastas triunfos.

Posteriormente fué nombrado director de la Sociedad Musical rusa y del Conservatorio creado hace algunos años en San Petersburgo.

Rubinstein ha figurado en primera línea entre los pianistas de nuestra época y fué también un notabilísimo compositor.

En el número de sus obras hay que citar las óperas Dimitri Donskoi, El cazador de Siberia, La venganza, Tomás el loco, Keramors, Nerón y Los Macabeos, su oratorio El Paraíso perdido y sus overturas, sus cuartetos y sus admirables sonatas para piano.

EL TESTAMENTO FALSO

Peticiones de penas

El escrito presentado por el fiscal en esta célebre causa, despues de relatar los hechos, deduce que el testamento no fué escrito ni firmado por Carranza, y si escrito por Julian.

En su virtud, califica el delito de falsificación en documento público, prevista y penada en los números 1.º y 2.º del artículo 314 del Código penal, para los funcionarios públicos, y en el 315 para los demás, y de prevaricación, señalada en el artículo 367.

Son autores del primero Gabina y Julian Basconiana, Lumbreras, Sanchez, Zapata, Fazzini, Gonzalez, Trujillo, Jimenez y Espi, y de la prevaricación Zapata.

Concurre en Julian la circunstancia agravante de reincidencia, por haber sido penado anteriormente por expenciación de moneda falsa.

Procede imponer a Zapata la pena de diez y ocho años, dos meses y veintidós días de cadena temporal, 1.000 pesetas de multa, inhabilitación civil durante la condena e inhabilitación absoluta perpétua; a Fazzini y Gonzalez catorce años, ocho meses y un día de la misma pena, con iguales accesorias y multa de 600 pesetas; a Julian diez años y un día de presidio mayor, iguales accesorias y 600 pesetas de multa, y a todos los demás ocho años y un día de presidio mayor, iguales accesorias y 500 pesetas de multa. A todos la dozava parte de las costas del sumario y la décima de las del juicio.

No há lugar a fijar la responsabilidad civil, por no haber sufrido nadie daño ni perjuicio. El acusador privado, Sr. Martinez Fresneda, considera que los hechos constituyen un delito de falsificación de documento privado por lo que se refiere al testamento ológrafo (artículo 318, en relación con el 314, números 1.º y 2.º del Código penal), otro de falsificación de documento público como medio para conseguir la protocolización (números 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del artículo 314), y otro de prevaricación (art. 365).

Son autores del primero: Julian, Lumbreras, Gabina y Trujillo, y cómplices Sanchez; del segundo son autores Lumbreras, Trujillo, Gabina, Julian, Zapata, Fazzini, el alguacil Gonzalez y los testigos Espi y Jimenez; y de la prevaricación Zapata.

Pide para Zapata, Fazzini y Gonzalez, las mismas penas que el fiscal; para Gabina diez años y un día de prisión mayor y multa de 600 pesetas; para Lumbreras y Trujillo diez años y un día de presidio mayor y la misma multa; para Julian doce años de presidio mayor y la misma multa; para Espi y Jimenez ocho años y un día de presidio mayor y 500 pesetas de multa; y para Sanchez cuatro meses de arresto mayor y multa de 250 pesetas.

El nuevo programa de los zorrillistas

El directorio del partido republicano progresista ha dejado ultimadas, despues de tantas conferencias y reuniones como han celebrado sus individuos, las bases a que en lo sucesivo debe ajustarse la conducta del mismo partido.

Dice así la nota: "Por virtud de una carta recibida del jefe del partido republicano progresista, D. Manuel Ruiz Zorrilla, se ha reunido la junta directiva del mismo, reinando un perfecto acuerdo entre los deseos de ésta y las aspiraciones del jefe del partido.

Procedióse a estudiar detenidamente la situación, no solo de los partidos republicanos, sino también la de todos los demás partidos existentes; y en vista de ese estudio, y rotas las relaciones del progresista con sus aines, se acordó:

Emprender una campaña vigorosa en armonía con los propósitos y procedimientos del partido.

Proceder a la reorganización del partido con la actividad que demandan las actuales circunstancias.

Afirmar su propia personalidad y significación política, lo mismo respecto a su programa, tan liberal y democrático como seriamente gubernamental, y a la vez el procedimiento revolucionario como medio de conseguir el triunfo de la República.

A todos estos propósitos corresponde a todos los organismos del partido republicano progresista, y se dejarán sentir los efectos de esa campaña en todos aquellos otros organismos oificiales en que el partido republicano progresista tiene representantes."

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

The Times publica un telegrama de Buenos Aires diciendo que el almirante Gama y los jefes revolucionarios, descontentos con el nombramiento de Barbosa para gobernador de Río Grande, han resuelto tomar las armas contra el nuevo presidente de la república, Sr. Horras.

El despacho añade que Gama tiene ya preparados siete mil hombres en la frontera de Río Grande.

En Belfort se ha hundido el andamaje de la fábrica de Koeschlin, cayendo precipitados catorce obreros, de los cuales doce han resultado heridos, algunos de gravedad.

El rey de Sajonia recibió el domingo despues del medio día al Sr. Mendez Vigo, embajador de España en Berlín, quien le presentó sus cartas credenciales.

Despues el rey invitó al Sr. Mendez Vigo a almorzar.

Segun noticias de Dar-es-Salam (Zanzibar, Africa oriental), el día 30 de Octubre los alemanes tomaron por asalto, despues de empuñado combate de varias horas, a Komonga, capital de Oushelos.

El ministro de Fomento de Portugal ha leído en la Cámara un proyecto de reformas de la primera y segunda enseñanza.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

El general Borbón

Madrid 22, 9 m. Segun parece, el general Borbón pedirá el pase a la reserva, molestado por la actitud de sus compañeros en la reunión de ayer. Asegúrase que el gobierno ha decidido reunirse pronto las sesiones del Congreso.

Una refriega

Madrid 22, 9-15 m. Un corneta del cuerpo de seguridad agredió anoche a un cabo en las escaleras del gobierno civil, disparándole un tiro de revólver, rozándole una oreja el proyectil. El corneta fué detenido.

Las reformas de D. Amós

Madrid 22, 9-95 m. El ministro de Hacienda atenderá las reclamaciones justas y fundadas contra el decreto creando el cuerpo auxiliar de contabilidad, procediendo con energía en el caso de que los empleados de aduanas se declaren en huelga.

Ecos de la prensa

Madrid 22, 10 m. El Imparcial cree que lejos de exajerar las cosas, como viene haciéndose en la cuestión antillana, se impone una tregua para estudiarla.

El País, ocupándose de la junta directiva del partido zorrillista, recomienda a los correccionarios buena fé, entusiasmo y disciplina; cosas que se necesitan para conseguir el fin apetecido.

El Tiempo afirma que es imposible continuar así. El gobierno—dice—camina de mal en peor, de tropiezo en tropiezo, sin que se vea una salida probable. Aquí no hay gobierno ni mayoría.

El Nacional cree que el Sr. Sagasta ha abusado demasiado de la benevolencia de las oposiciones y de la paciencia del país. ¡Basta ya de contemplaciones!—exclama.—O gobernar ó irse.

Buque ruso

Cádiz 22, 10 m. Procedente del Ferrol ha fondeado esta mañana, a las nueve, el yatch imperial ruso Czarine, saludado con 21 cañonazos a la plaza. Esta le contestó con otros tantos disparos. —Salido.

De Marruecos

Madrid 22, 11 m. De Tánger telegrafían que las habilas de Rijenna han sitiado nuevamente a Marrakesh. De Fez han salido fuerzas regulares para combatir a los revoltosos.

Circulan rumores de haber sido asesinado un oficial extranjero.

Oposiciones a escuelas

Madrid 22, 11-20 m. La Gaceta publica el programa de las oposiciones a escuelas de primera enseñanza, de grado superior, dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas, en adelante.

También publica las instrucciones para los ejercicios.

Partidas sorprendidas

Boiza 22, 12 m. Anoche, a las doce, el juez de instrucción sorprendió en algunos cafés de esta población varias partidas de juegos prohibidos. Con este motivo se hicieron muchas detenciones.—L.

El crimen de la Algaída

Cádiz 22, 12-40 t. La Correspondencia y el Diario de Sanlúcar convocarán una reunión en el teatro Eguiluz con objeto de recoger firmas y suscribir una instancia dirigida al Congreso pidiendo un juez especial para que entienda en la averiguación del crimen de la Algaída.

La opinión manifiesta conforme en que en este asunto alcanzan responsabilidades a personas influyentes.

Hay gran efervescencia entre los periódicos por la diversidad de interés acerca del nombramiento de juez.—Salido.

DESDE LAS CAMARAS

Congreso

Madrid 22, 5-10 t. El señor marqués de la Vega de Armijo abre la sesión.

El Sr. Marengo promueve un incidente, pidiendo no se abra la sesión si faltan diputados.

Replicale el presidente que apoya su conducta en los precedentes parlamentarios.

El señor marqués de Vadillo pide que se respeten los derechos adquiridos por los alumnos de segunda enseñanza, que habían comenzado sus estudios al firmarse el decreto de reforma.

El Sr. Lopez Paigoverver dice que se atiende al informe del Consejo de Instrucción pública. El Sr. Sanchez pregunta qué hay de cierto en los comunicados suscritos por el general Borbón y en la reunión de generales.

El Sr. Lopez Dominguez contesta que éstos se reunirán conforme ordenan las leyes del honor, no pudiendo intervenir las autoridades militares porque el auditor informó al general Bermudez Reina que la carta del general Borbón no era pesable.

El general Ochando defiende el derecho de reunirse los generales para formar tribunales de honor.

El Sr. Burgos reproduce varias preguntas sobre el abandono en que se hallan las obras públicas en la provincia de Huelva.

El Sr. Lopez Paigoverver contesta que se insomará de lo que hay sobre el particular.

Sensado

Madrid 22, 5 t. Abrese la sesión bajo la presidencia del señor Montero Rios.

Los Sres. Cervera, condes de la Oliva y de la Encina, Calvo y otros, reproducen varios proyectos.

Formúlansé distintas preguntas desprovistas de interés.

El conde de Tejada de Valdovinos consume el segundo turno en la interpelación-Fabió.

Los Sres. Alvarez y conde de Canga-Argüelles protestan de la extensión con que la prensa se ha ocupado de la ejecución del anarquista Salvador, y piden para el desgraciado la misericordia de Dios.

El Sr. Capdepón reconoce que la prensa no se ha excedido.

El consejo

Madrid 22, 5-20 t. Asegúrase que en el consejo el Sr. Abaza manifestó desos de intervenir en el debate de Cuba, rompiendo la tregua.

Oposición y peligros

Madrid 22, 6-10 t. Los conservadores combatirán la revisión de la segunda columna arancelaria en las secciones.

—Adviértase que hay grandes pesimismo en el seno de la mayoría.

—La situación se encuentra en un periodo crítico.

COTIZACIONES

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Cajas (emisión de 1885), Cajas (6 por 100), Banco de España, Tabacaleras, Cambios París, Cambios Londres.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Bolsa de Paris, Renta francesa 3 por 100, Exterior español, ex-cupon, Italiano, Cierre oficial, Exterior español.

Sección artística

Notas cómicas

En un juicio oral: Una señora algo madura, vestida con pretensiones, se presenta y declara su nombre. El presidente.—¿Ella? La señora, titubeando.—Veintiocho años. El presidente, implacable.—No es eso. Le preguntó a usted la edad que tiene... ahora.

El criado Juan ofreció a la duquesa Victoria una sortija de oro. —Victoria, dulcemente enojada: —Ya sabes que no me gusta que gastes el dinero por mí.

—No, Victoria; es un reducido que he encontrado en el curso de la semana. —Eso es otra cosa.

Un novio llega a casa de su futura a hora desusada de la mañana. —¿Qué tienes—la dice—vida mía? ¿Qué palida estás! ¿Dónde está el hermoso color de tus mejillas?

Un hermanito chiquitín, interrumpiendo: —Lo tiene en su tocador, en un traspuesto, y todavía no se lo ha puesto.

La señora hace varias preguntas a un individuo que solicita entrar de criado: —¿Cuánto tiempo estuvo usted en la última casa? —Cinco años y medio, señora. —¿Y dónde era? —En el presidio de Alcalá.

MADRIGAL

Tortola amante que en el roblo moras Mendocando en arrillos quejas tantas, mucho alivia tus penas si es que lloras... y pocos son tus males si es que cantas. Si de la que enamoras el desdén te desvia, no durará el desdén, pues tu porfia está un pecho de pluma conquistando. ¿Podrá un pecho de pluma no ser blando? ¡Ay de la pena mía, en que meados y triste estoy llorando, y enternecer procura el pecho de mármol, cuanto blando, duro!

MADRID EN 1600

Grandes más que elefantes y que abadas, titulos liberales como rocas, y gentiles hombres solo de sus bocas, ilustre cavallier, llaves doradas; Hábitos, capas, digo, remendadas; damas de haz y envés, dueñas con tocacs, carrozas de a ocho bestias, y aun son pocas, con las que tiran y que son tiradas; Cata-iberas, ánimas en pena, con Bártilos y Baldos la milicia, y los derechos con espada y daga; Casas y pechos todos a la malicia, lodos con perregil y yerba-buena: esta es la corte; buena pró les haga.

LUIS DE GÓNGORA Y ARGÜETA

CHARADA

Tres prima dos prima dos en mi todo quien al cabo premió su pasión tres cuartos en la ciudad del dos cuatro.

Jeroglífico

Solución al jeroglífico de ayer: Caballero en plaza.



Imp. de El Noticiero Sevillano.

estación balnearia, donde por bienhechora que sea la acción de las aguas para ciertas afecciones, se divierte más que se cuida el visitante. Desde el primero de Julio empiezan en dicho punto los conciertos y los bailes en el casino y en las quintas, sin contar con las cacerías en los bosques de abetos y las excursiones al lago de Co, al abismo del Inferno, al puerto de Venasque y a los pintorescos valles de Oneil y del Lis. En todas partes es posible hallar bañistas que siguen un régimen severo y que seguramente hallan los resultados cuando regresan a sus casas; pero a Luchón parece que se va solo para distraerse y divertirse, no siendo difícil allí, como en todas las estaciones de su clase, contraer compromisos amorosos. Si los americanos no hubieran inventado el Artage, hubiera éste nacido bajo las sombras de las inmensas alamedas de Bigny ó en las orillas del Pique. ¿Qué otra cosa puede ocurrir en un país encantador donde se encuentra una alameda de los Snsipiros y una fuente del Amor, como en los tiempos de la reina de Navarra, y donde se creen oír a un ecos repitiendo las más caprichosas narraciones del Heptameron?

Mad. Percier y su hija hallaron el país muy agradable, y desde el día siguiente de su llegada entablaron en el jardín del hotel, en la sala de música y en el establecimiento termal relaciones, de las que Mad. Daubrel sobre todo iba a aprovecharse, pues había temido al salir de París que durante el viaje con su madre se convertiría únicamente en una enfermera. Muy al contrario ciertamente había de ocurrir; pero

—Si—dijo Lisa cayendo en brazos de su amiga,—estoy muy cambiada, ¿no es eso? —No, pero ese viaje ha debido cansaros—respondió Marta;—no podía ser de otro modo. —Si, mucho—dijo Mad. Meyrin con dolorosa sonrisa.—¿Y Marta? —Ya te véis; la pobrecilla está muy buena; he pasado todas las noches a su lado. —Ya sabía que podía contar con vos. Lisa abrazó tiernamente a su hija, cuidando de no despertarla, y dejándose caer en una butaca, enfrente de Marta, la preguntó: —¿Y... mi marido? —Está ausente desde hace algunos días. —¿Dónde está? —En Roma, de donde ha sido llamado para trabajos importantes. —¿En Roma? ¡Trabajos! Marta, no me engañéis. Ningún nuevo infortunio puede sorprenderme. Nada temáis, tengo valor. Monsieur Meyrin se ha marchado con esa mujer? —Lo ignoro, pero no lo creo. —¿Pues yo estoy segura de ello. ¿Y no ha dejado nada para mí, ni una palabra? —Me ha hecho entregar esta carta antes de su partida. Mad. Daubrel tomó un pliego cerrado que había bajo el reloj y lo dió a Mad. Meyrin, quien rompió el sobre y leyó el contenido de la carta, sin que un solo músculo de su rostro revelase la impresión que la producía. Luego la devolvió a su amiga. —¡Leed—la dijo. —¡Oh! esto es infame—exclamó Marta despues de haber leído las siguientes líneas: "Querida Lisa, creo que no hallareis mal

estad con la vida del antiguo socio de su padre. Al poco tiempo se enamoró de la joven, que era además un buen partido, y pidió su mano. Mad. Percier, mujer achacosa y de carácter algo melancólico, consultó a Marta por pura forma y aquel matrimonio de negocio quedó terminado en menos de seis meses despues de la llegada de M. Daubrel a Francia. Mad. Percier había visto en este casamiento el medio de no separarse de su hija, puesto que su yerno debía quedar al frente de la casa en París. En cuanto a Marta, que no había jamás pensando en amores, a pesar de que tenía un corazón tierno y un carácter algo noveloso, aceptó sin entusiasmo, pero sin repugnancia, el primer marido que se le ofreció. La muerte de su padre, ocurrida en el momento en que iba a hacer su entrada en el mundo, hizo que no hubiera encontrado hasta entonces nadie que le gustase; esto sin contar con que podía tener la seguridad de que monsieur Daubrel era un excelente sujeto, algo vulgar acaso, pero de buen carácter, más guapo que feo en el físico y que procuraría seguramente por cuantos medios tuviera en su mano hacerla feliz. Su fortuna era en mucho superior a la de su joven esposa. Esta no le aportaba en dote más que un centenar de miles de francos, mientras él tenía ya cerca del doble, sin contar con lo que debía heredar de su padre y los considerables beneficios que le producía la casa de comisión de que era jefe en Francia. Una vez casados, M. y Mad. Daubrel se instalaron en una hermosa casa del boulevard Poissonniere, a pocos pasos de las oficinas del

negociante, marchando todo a pedir de boca durante los tres primeros años. Raimundo no era ni muy expansivo ni muy apasionado; en cuanto a Marta, no sentía hacia su marido más que un regular y sostenido afecto, pareciendo satisfacerle a los dos esta armonía de aspiraciones, pues sus temperamentos no exigían más. Mad. Daubrel llegó a ser madre de un hijo a quien adoraba y su marido siguió siendo para ella bueno y complaciente, no negándole ninguno de los placeres que su posición holgada le permitía proporcionarle: durante el invierno el teatro y algunos bailes; en verano dos meses en las orillas del mar, en Dieppe ó Trouville, durante cuyo tiempo Mad. Percier acompañaba a su hija, para que nunca estuviera sola cuando M. Daubrel tenía que quedarse ó era llamado a París por las necesidades de los negocios. Había, como se ve, en esta existencia algo vulgar, pero elegante y bastante activa, todos los elementos necesarios para la felicidad de una joven educada con sencillez y en sanos principios, si sin monotonía, sin regularidad y su mismo sosiego no hubieran despertado en el espíritu de Marta aspiraciones, inconscientes al principio, hacia algún mayor movimiento.

Lo que hallaba a faltar no podía ciertamente encontrarlo en casa de los señores Meyrin, ya que, como sabemos, Mad. Frantz no era nada trivial. En las reuniones de ésta se hacía excelente música, pero se hablaba poco, y el auditorio de sus conciertos se renovaba con harta frecuencia para que fuese posible crear relaciones de ningún género entre los que

estaban casados. M. y Mad. Daubrel se instalaron en una hermosa casa del boulevard Poissonniere, a pocos pasos de las oficinas del

SECCION DE ANUNCIOS

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER Es el Gran Depurativo de la Sangre, TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.

Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Des salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, DOLORES DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, LUMBAGO, CONTUSIONES, CALAMERES, GOTA, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS



La NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. La NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado.

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz, Las Canarias, Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año a los Estados Unidos.

FERRO-CARRILES

Table with columns SALIDAS, CORREO, MIXTO, and destinations like Cádiz, Málaga y Granada, Alcañal y Carmona, etc.

CORREOS

Table with columns LLEGADAS, CORREO, MIXTO, and destinations like Cádiz, Málaga y Granada, Alcañal y Carmona, etc.

CITRATO EFERVESCENTE DE MAGNESIA

DEL DOCTOR TRIGO RECOMENDADO POR EMINENTES MÉDICOS Y APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE VALENCIA

Excelente preparación que ha obtenido un éxito extraordinario. La más apropiada para combatir la acidez del estómago, prósis, digestiones difíciles, etc., etc.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL!!

POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Millares de curados -gratecidos certificar por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlcera, catarro gástrico, etc., etc.

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL. Combatido con seguridad de buen éxito, la hipotrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos reumáticos, el mal de Foré, la osteomalacia (afcción de los huesos), la bronquitis crónica, etc.

La Previsión Española

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1883 CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA, EN LA CASA DE SU PROPIEDAD, ORFILA, 9

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64 CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS

EN LA IMPRENTA

EL NOTICIERO SEVILLANO DE SE ADMITEN en la Administración de este periódico ESQUELAS MORTUORIAS hasta las seis y media de la tarde para la edición de la noche, y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana.

Se arrienda la casa calle Arguñó, número 7; tiene agua de la empresa y de los caños. Informarán, A. Alonso XII, 2.

UN BUEN NEGOCIO Se trata de un establecimiento de quincalla, paquetería y coloniales, en la ciudad de Bojia, y sitio más centrado de la población. Para entenderse y más pormenores, dirigirse a su dueño D. Jerónimo Valpuesta.

Se arrienda en Carmona la dehesa nombrada 'Casablanca', con ochocientas cuerdas más ó menos de tierra de palma y tierra de cañamo y tres pilares. Para su ajuste, D. Manuel García Ledesma, plaza de Nieto núm. 2, en dicha ciudad.

Se venden buenas macetas de patio. Almirante Hoye, 10.

Se arrienda la casa calle de las Palmas número 28. Dan razón, Rivero 8, (antes Linares).

Se arrienda el piso principal de la casa que ocupa el Bazar de la Campana. Tiene entrada independiente, espaciosas habitaciones, aseos y agua de la empresa. En el mismo informarán.

Se arrienda la casa calle Bayona, número 17. Informarán, Aduana 6, y en la cochera de junto está la llave.

Se ceden dos habitaciones con vistas a la calle, lindosamente amuebladas, con asistencia ó sin ella, en la casa número 8 de la calle Monsalves.

DEPOSITO DE CRISTALES calle Velazquez, 5. Gran surtido de todas dimensiones, en sencilló, dobles, de dibujos y colores, y esmerilado. Se pasa á domicilio para su colocación.

Se arrienda una habitación baja, Zurbarán, 4 (antes Misericordia), bajo izquierda.

Almohada calle Gravina número 48, de 12 á 5 de la tarde. Cuadros de la escuela italiana y de Murillo, sillones antiguos y varias cosas.

REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Sus clases son tres únicamente: á 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDECTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuán

DENTICINA AMARILLA DE HERRERA

Médico-farmacéutico Entre los medicamentos de esta índole que han venido á prepararse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la DENTICINA AMARILLA.

Tiene esta la cantidad de ser muy soluble, y como la cantidad de polvos de cada papel es muy escasa, facilita de una manera prodigiosa su empleo tratándose de niños de corta edad.

Es también la DENTICINA AMARILLA un purgante suavísimo y grato para los niños de tres meses á dos años, con una sola dosis, haciendo ventaja sobre otros medicamentos, casi siempre repulsivos de difícil ingestión.

Los innumerables enfermos que se han curado con la DENTICINA AMARILLA durante dos años y el testimonio de varios facultativos es la mejor recomendación que aducimos sobre este preparado.

UNICO DEPOSITO EN ANDALUZIA Señores Marín y Compañía ARANJUEZ 2, (ENCARNACION),-SEVILLA 2 PESETAS CAJA

á ellas asistían. Todo esto hacía que la hermosa Mad. Daubrel no tuviese ninguna de esas amigas que las mujeres buscan para hacer de ellas las confidentes de sus pensamientos y de sus temores, pareciéndole por ello su vida demasiado prosaica.

dicos que fueron llamados á consulta, que su estado les causaba mucha inquietud. Dudaban únicamente en lo relativo á las causas del mal, pues no comprendían que las ternas caricias de su hija no bastasen á la pobre desesperada, que moría de amor maternal no satisfecho.

que siga vuestro ejemplo, es decir, que obre con entera libertad. Me alegro de que vuestro hijo haya recobrado la salud y de que durante vuestra ausencia nada desagradable haya ocurrido á la niña, que también es vuestra hija, lo que hubiera podido muy bien suceder; pero si dnda los hijos de un príncipe tienen más sitio en el corazón de su madre que la hija de un artista como yo. Salgo para Roma, donde los trabajos de que estoy encargado me detendrán bastante tiempo. Espero que os dignareis remitirme á Villa-Médicis noticias de María.

de las novelas del día, en las que se interesaba de un modo nervioso por las heroínas del amor, comparando sus existencias febriles con la que ella llevaba y haciendo entre los personajes que desfilaran ante sus ojos y su marido, paralelos que no eran nunca favorables para este último. M. Daubrel, naturalmente, no observaba nada de todo esto, y si alguna vez se fijaba en el rostro triste y el color algo pálido de su esposa, atribuyéndolo á la jaqueca, la ofrecía alguna distracción insignificante que Marta rechazaba con afectada sonrisa.